



RESOLUCION Nro. 50/2024

VISTO:

La 8va. edición de la muestra EXPO-FIERROS, organizada por el Club de Vehículos Clásicos y Especiales de General Pico, y;

CONSIDERANDO:

Que dicho evento es de carácter solidario y nucleará a participantes de nuestra ciudad y de otras regiones ligadas a la actividad;

Que se expondrán más de 250 vehículos y como es habitual se espera una gran concurrencia de público (más de 15000 personas concurren en las ediciones de 2022 y 2023);

Que es oportuno mencionar que la Institución cuenta con personería jurídica N° 1854 y sin fines de lucro y entre sus principales objetivos se encuentra la preservación del patrimonio histórico vehicular de nuestra ciudad y la provincia;

Que vale la pena destacar que esta edición estaba pensada para los días 5 y 6 de octubre y que en un acto de solidaridad con el Aero Club de nuestra ciudad que cumple 80 años, decidieron adelantar su evento, demostrando la buena cordialidad y predisposición entre Instituciones;

POR ELLO:

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE GENERAL PICO
RESUELVE:**

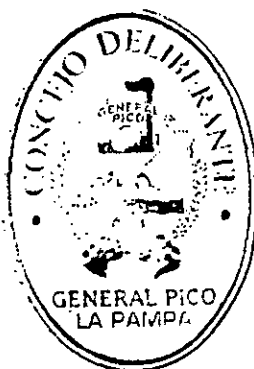
Artículo 1ro.: Declárase de interés del Concejo Deliberante de la ciudad de General Pico, la 8° Edición de EXPO-FIERROS 2024, a desarrollarse el 28 y 29 de septiembre del corriente año, en el "Parador".-

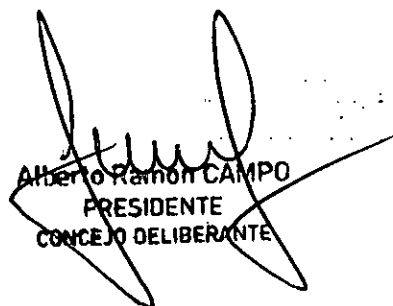
Artículo 2do.: Entréguese copia de la presente Resolución a las autoridades del Club de Vehículos Clásicos y Especiales de General Pico, en conmemoración del 8° Aniversario de la EXPO-FIERROS 2024.-

Artículo 3ro.: Comuníquese, regístrese en la Carpeta de Resoluciones del Concejo Deliberante y pase al Departamento Ejecutivo Municipal para sus demás efectos.-

DADA en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante de la ciudad de General Pico a los 19 días del mes de septiembre de 2024.-


Lic. María Daniela CABRINO
SECRETARIA
CONCEJO DELIBERANTE




Alberto Ramon CAMPO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE

